

## **CAPÍTULO TERCERO**

# **CUBA: LAS RELACIONES ENTRE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA SOCIEDAD. UNA APROXIMACIÓN A UN MODELO DE DESARROLLO**

## **CUBA: LAS RELACIONES ENTRE LAS FUERZAS ARMADAS Y LA SOCIEDAD. UNA APROXIMACIÓN A UN MODELO DE DESARROLLO**

Por JOSÉ DÉNIZ ESPINÓS

### **INTRODUCCIÓN**

En estas páginas se quiere exponer la idea central de que sólo es posible estudiar las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la sociedad en América Latina en el contexto del análisis del modelo de desarrollo aplicado, que abarca y explica las características y resultados de esas relaciones y, por lo tanto, su tipología, muy desigual entre estos países. Para ello, se parte de una descripción de cómo se han dado, en términos muy generales, las relaciones entre las Fuerzas Armadas, el poder político y la sociedad en esa región, destacando las formas de intervención militar y los nuevos problemas y debates que están en la actual agenda. Enseguida se centra el estudio en el caso singular de Cuba. Inicialmente se indican cuáles han sido las raíces del proceso que llevaron a la insurrección armada, a su triunfo y a su institucionalización, como un modelo de desarrollo alternativo en el panorama latinoamericano. Posteriormente, se señalan cómo los cambios mundiales, más los factores endógenos, trajeron una nueva situación que ha obligado a tener que hacer un fuerte reajuste en el modelo vigente. Finalmente, y como conclusión de la propia evolución de lo expuesto, se recogen algunas reflexiones sobre los resultados de esas políticas, las perspectivas inciertas que tiene ante sí la sociedad cubana y las nuevas relaciones sociales que parecen ir surgiendo.

## **FUERZAS ARMADAS, PODER POLÍTICO Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA**

La realidad de América Latina constituye una unidad en la diversidad, lo que permitiría afirmar que existe un modo latinoamericano de desarrollo, una forma específica compartida de desarrollo de capitalismo periférico pero con importantes singularidades. En su territorio se combinan de manera cambiante diversos modelos y grados de desarrollo, lo que dificulta, por su complejidad, el análisis unívoco, la búsqueda de una media representativa para el conjunto de sus países.

Desde la conformación de los diversos estados independientes, las estructuras y ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales han estado en permanente tensión, aunque en todos los casos dominando unos sobre otros. Por un lado, algunos segmentos se identifican con la modernidad predominante en Occidente, y consideran que este modelo se impone por su propia dinámica, por la fuerza de su racionalización, que le supone un valor endógeno. Por otro lado, se aprecia la existencia de unos obstáculos estructurales a la modernidad, que para ser removidos tiene necesariamente que intervenir el Estado como factor exógeno para el cambio y apelando a una transformación entendida como revolucionaria. En otros casos, sobre el valor prioritario de la modernidad (cualquiera sea su visión), se recurre a la identidad, a lo propio, generalmente prehispánico, frente a la dominación externa.

En la práctica, los diferentes atributos se han combinado. Así es como son identificables experiencias donde están presentes, en una mayor o menor proporción, componentes de modernidad, como la racionalidad secularizada, pero también la búsqueda de un mayor crecimiento económico y una mayor eficacia, el protagonismo de la educación y una mayor participación social y política. A la vez ocurren procesos radicales, de diferentes signos, formas de lucha y contenidos en los proyectos que, sin negar en sí mismos los valores anteriores, tienen como guía una idea nacionalista o una visión de modernidad socialista, de reconstrucción de la identidad social y cultural, de oposición a los centros de poder existentes, al interior y al exterior.

Casi sin excepción todos los intereses y todas las ideologías surgidas durante este último siglo han tenido en América Latina alguna expresión política y social, con sus respectivas matizaciones o mestizaciones o traducciones. Así en México la revolución de 1910, en Uruguay los gobiernos

colegiados de representación proporcional, en Argentina el gobierno del general Perón, en Bolivia la revolución de 1952, hasta en Cuba la revolución de 1959, en Chile la democracia cristiana con Frei y la Unidad Popular con Allende, en Perú la revolución de 1968 y en Nicaragua la de 1979, pasando por las experiencias golpistas de los años setenta y ochenta en buena parte de la región. Han sido regímenes de civiles, de militares y de la combinación de ambos. En todos los casos, las Fuerzas Armadas han sido un referente obligado.

¿Cuál ha sido, en términos generales, la participación política de los militares en América Latina? ¿Qué factores explican la conducta y comportamiento político de los militares? El interés teórico no ha estado exento de cierto prejuicio o sesgo ideológico. Un recorrido por diferentes estudios sociológicos y políticos así lo demuestran. Los estudios empíricos, seguramente, enriquecen la capacidad de comprensión y explicación del papel que juegan estos actores en la historia contemporánea y permiten un marco teórico más riguroso. En este caso, tan sólo se pretende introducir algunos elementos de análisis que sean comprensivos para describir las relaciones entre las Fuerzas Armadas, el poder político y la sociedad en esa parte del mundo, que sirva de contexto para considerar el caso de Cuba, una experiencia notablemente singular en la región.

Como base para plantear esos elementos descriptivos y analíticos, se partirá del conocido trabajo del sociólogo A. Touraine (1989 :356 y ss.) sobre las formas de la intervención militar. Es habitual afirmar que, en América Latina, la participación de los regímenes militares se debe a la debilidad de las instituciones civiles. La causa radica en la débil integración nacional de la mayoría de esos países y a la ausencia de partidos y formas de movilización social. Los ejemplos tradicionales de esta fragilidad son los casos de Bolivia y Guatemala. Sin embargo, la debilidad del argumento queda reflejada en que ha sido en países fuertemente integrados, como los del Cono Sur, donde se han instalado regímenes militares, mientras que en otros mucho menos integrados (Colombia, México, Venezuela) no se instalaron en igual medida dichos regímenes. Se rechaza la idea de que la modernización crea a la vez riqueza, urbanización y democracia, aunque, sin duda, una extremada segmentación social es contraria a la formación de la institución democrática y a la construcción de un Estado nacional. La intervención militar se explicaría más que como respuesta a una situación económica y social, como respuesta a un sistema político.

Sin duda que tiene razón Touraine cuando señala la complejidad de este fenómeno. La realidad de las últimas décadas, como recoge A. Rouquié (1982), con militares cumpliendo distintos papeles y teniendo diferentes posiciones, lleva a abandonar la simple idea de unos militares apoyados en la disciplina y las armas y capaces de imponerse a la sociedad civil cuando ésta se considera se halla en crisis o amenazada. Es evidente la influencia de la ideología militar que, como ha sido expresado con claridad de paradigma, afirma que corresponde a las Fuerzas Armadas defender el Estado y la unidad nacional por encima de las fuerzas sociales y políticas y, si es necesario, en su contra. No obstante, reconociendo la citada situación y esta ideología, ello no explica directamente y con validez general la formación de esos regímenes. Como los hechos demuestran, las intervenciones militares en la vida política latinoamericana se han presentado en diversas circunstancias.

La forma de intervención militar más antigua es la de los caudillos, que fueron arrastrados en el proceso de la formación (unidad) nacional, en muchos casos dejándolos de lado y activamente actuando contra ellos. Se impone el sector civil dominante, centralista, con proyecto de Estado, que establece su poder sobre el conjunto del país en alianza con el poder militar organizado, las nuevas fuerzas armadas. Buena parte del siglo XIX está cruzado por el ejercicio del poder de la oligarquía (agraria, minera, exportadora) y un ejército que la sostiene, aunque no siempre le es fiel al mismo grupo. Será recién a finales de ese siglo cuando se empieza a profesionalizar los ejércitos, con el apoyo de misiones militares alemanas o francesas. La formación de estos ejércitos profesionales refuerza el discurso nacionalista militar, especialmente cuando hay enfrentamientos con los vecinos (la guerra del Pacífico, que opone a Chile, Bolivia y Perú), o guerras interiores (contra poblaciones indígenas u otros colectivos regionales), o contra un invasor extranjero (la derrota de Maximiliano en México). En unos casos es la victoria de los conservadores (la oligarquía más tradicional) y en otros la de los liberales (antioligárquicos y modernizadores).

En la primera mitad del siglo XX (aunque continuó hasta finales del mismo) en varios países de la región se fue consolidando un Estado patrimonial, al servicio de sus dirigentes y apoyado por Estados Unidos, quienes cada vez más fortalecieron su influencia en el área. La presencia de la emergente potencia es a veces directa, mediante la ocupación militar. Este tipo de Estado queda subordinado a unos tipos de intereses que están a su margen, aunque sus gobernantes (dictadores que se imponen por la

fuerza militar) recurran a veces a instrumentos políticos y a componentes ideológicos formalmente populares. Los ejemplos más sobresalientes se encuentran en América Central y en el Caribe insular. Tal es el caso, en Nicaragua, de la familia Somoza, que llegó al poder a través de la Guardia Nacional y en la que se apoyó para reprimir, acumulando una inmensa fortuna de carácter personal y teniendo la facultad de nombrar a sus descendientes como sucesores en la presidencia de gobierno. Un caso semejante es el del generalísimo Trujillo, en la República Dominicana, que integró a su patrimonio gran parte del país. Igual ocurrió con Duvalier en Haití, régimen represivo y corrupto (que en un principio defendió un nacionalismo negro) apoyado en una policía política y con el respaldo intermitente de Estados Unidos, bajo los argumentos de la guerra fría y la influencia del gobierno de Cuba.

El caso de Cuba, que se estudiará con más detalle en los siguientes epígrafes, tiene —en su etapa prerevolucionaria— varios aspectos en común con varios de los países de América Central, sobre todo porque su arquetipo es más complejo. En estos países, si bien la represión ha sido una constante, han experimentado otras fórmulas de desarrollo. Es el caso de lo que ocurre en un país como Guatemala, donde ya desde el último tercio del siglo XIX se quiso modernizar autoritariamente el país cuando la gran expansión del café. Este régimen autoritario pero modernizador ha sido considerado como una “dictadura plebeya” en contraposición, en la misma época, a la llamada “república aristocrática” de Costa Rica, dirigida por las grandes familias cafetaleras (E. Torres-Rivas, citado por Touraine :361). En los años treinta, esa modernización autoritaria está asociada a la influencia de compañías norteamericanas como la United Fruit, que necesitan, por ejemplo, de una red de carreteras, aunque estén construidas por población indígena sometida a trabajos forzados. Con los años va desapareciendo la condición modernizadora aplastada por el carácter violento de las dictaduras. La represión está correlacionada con el debilitamiento de la oligarquía tradicional, en un proceso de luchas internas. Sin embargo, las divisiones no le son exclusivas y cruzan el heterogéneo conjunto de la estructura social y política. Mientras que el espacio político es frágil y una parte del ejército apoya reformas, el Estado se va descomponiendo y se ve desbordado por la represión paramilitar. Se produce la disgregación del Estado militar que había existido y en los primeros años ochenta el país queda dominado por las luchas armadas. Los regímenes militares no lograron el fortalecimiento del Estado sino su descomposición.

En el nuevo contexto de los años sesenta “el ascenso de los regímenes nacional-populares desborda enseguida, en la mayoría de los países, una concepción oligárquica patrimonial de la unidad nacional, que estaba debilitada por la naturaleza misma de la oligarquía y de la economía dependiente” (Touraine, 1989 :363). Las razones de las intervenciones militares ahora dependen menos de sus propias iniciativas y más de los problemas de crisis o descomposición de esos regímenes. Partiendo de este supuesto, se considera que se producen dos grandes tipos de intervención militar. Una, que es calificada de populista, ocurre cuando se producen obstáculos importantes para la formación del propio sistema nacional-popular. Otra, mayoritaria, cuando ese sistema se descompone y el sistema político no controla el Estado ni a los actores sociales, y determinadas fuerzas sociales se radicalizan y salen de los límites existentes. En este caso, la intervención pretende salvar al propio sistema (a veces), o luchar contra fuerzas revolucionarias (la mayoría de las veces). En cualquier circunstancia, habitualmente lo hace en nombre del propio Estado, con el que se identifica y con el que tiene intereses.

Estos acontecimientos de las más recientes décadas, plantean nuevos problemas y debates al tema de la intervención militar en América Latina. Citado por Touraine (1989 :364), S. Huntington habla de “pretorianismo” para definir los casos de absorción, en la esfera política, de un número importante de grupos de interés. Y esto ocurriría cuanto más fuerte es el impulso de los grupos sociales en contra del poder hegemónico de la oligarquía o de la eficacia de las instituciones representativas, con un incremento de la inestabilidad política. Un ejemplo es el papel central y autónomo que las fuerzas de represión política han tenido en los regímenes antes comentados, que llegaron “a constituir un Estado en el Estado”, como indica el propio Touraine. Pero, además, la importancia central de la represión antipopular es tal que esos regímenes militares, a veces, dejan de ser “militaristas”, entendiendo por tal “la imposición de valores y de intereses militares al conjunto de la sociedad” (Arriagada, 1980). Vale decir que, en la medida en que la noción de militarismo se refiere a cuando el Estado está comprometido o responde a amenazas de guerras, en América Latina la inmensa mayoría de los oficiales no tiene tal experiencia, por lo que su papel es de contención de la sociedad civil. Más que de militarización habría que hablar de *desmilitarización*, de la transformación de las Fuerzas Armadas en administración y en policía, formando parte del sistema político. Ante esto, algunos autores llegan a hablar de “partidos militares” (A. Rouquié), por lo que sería más real hablar de “politización del

ejército” que de “militarización de la política”, citándose como ejemplos las diferentes corrientes y luchas ideológicas y de intereses al interior de los ejércitos.

Las formas de control político que ha utilizado en líneas generales esta última modalidad de dictadura latinoamericana las diferencian de otros regímenes, más en particular de los europeos nacidos entre ambas guerras mundiales, aunque tengan, en algunos casos, algunos elementos compartidos. El Estado no moviliza a la población, en su intervención predomina más la represión directa que la ideología y cuando ésta está presente hace referencia a los valores tradicionales, no obstante la introducción de nuevos conceptos. Serían por eso mismo dictaduras autoritarias, con un componente burocrático-estatal, que pretenden un control represivo de la población, fuertemente antipopulares, sin una perspectiva totalitaria que recurra a la movilización ideológica y militar, como los antiguos regímenes fascistas.

Sin embargo, sería excesivo afirmar, como hace Touraine (1989), que esta política represiva “no aparece directamente vinculada a un programa económico”, puesto que “diversos regímenes autoritarios han podido cambiar de política económica sin modificar profundamente su naturaleza política” (:369); o decir que “es la destrucción del modelo nacional-popular y no la creación de un nuevo tipo de sociedad o de economía lo que constituye el sentido principal de las dictaduras antipopulares” (:375). Por lo contrario, en este escrito se cree que sí existe un proyecto económico (el denominado “de los Chicago boys”), que no fue exactamente el mismo en cada país, que se ejecutó y que se fue ajustando de acuerdo a la práctica y las circunstancias, como lo reflejan las diferentes políticas aplicadas; y que la destrucción de lo existente sí fije para crear una nueva realidad que, en efecto, no modificó profundamente la naturaleza del sistema. Por supuesto que “las explicaciones económicas de la política se revelan insuficientes”, pero su dimensión, interrelacionada (a discutir cómo y en cuánto) con las dimensiones sociales y políticas, sí ayudan a explicar temas como el de las intervenciones militares.

Como recoge el mismo Touraine (1989 :372), las políticas económicas llevadas a cabo son la expresión de la orientación antipopular de esos regímenes y “consisten en crear una economía sin sociedad, gobernada por una racionalidad exterior a los procesos socioeconómicos internos”, es decir, sometida a la lógica externa del mercado mundial, para aprovechar las supuestas ventajas relativas. Esos gobiernos fueron dominados



por el proyecto económico de tecnócratas, identificados con sectores financieros, que lograron marginar incluso a los militares que respondían a otra orientación. El acelerado proceso para debilitar el aparato y el control estatal fue consolidando grupos de intereses privados, algunos vinculados a la vieja oligarquía reestructurada y otros emergentes. En todo caso, en un contexto favorable al dinero fácil, a la actividad especulativa. Los regímenes militares fueron permeables a las presiones de los grupos dirigentes de sus respectivas sociedades, a la vez que los intereses corporativos de los propios militares se hicieron también presentes. En algunos países abundan los ejemplos de oficiales en activo o retirados que accedieron a la dirección de empresas, públicas o privadas.

Desde la década de los ochenta y durante los años noventa, la transformación del modelo latinoamericano de desarrollo acotó la utilidad de estas experiencias y trajo la desaparición de los regímenes militares existentes. La democracia política, en su sentido tradicional, hizo volver a su protagonismo profesional a los militares. Sin embargo, todavía tiene preferencia y está presente en la agenda política el papel y las relaciones de las Fuerzas Armadas y la sociedad en América Latina, como actores centrales del modelo de desarrollo que se viene impulsando.

En conclusión, de lo anteriormente señalado se quiere subrayar lo siguiente:

- la necesidad de precisar, a partir de estudios empíricos, el marco conceptual que se utilice para el análisis de las intervenciones militares en la política y, por lo tanto, en relación con la sociedad y sus relaciones de poder, entre otros, con el Estado;
- la heterogeneidad de América Latina obliga a elaborar una tipología también en el ámbito de las intervenciones militares, pues las variadas circunstancias permiten identificar tipos diferentes de regímenes militares, que dificultan las grandes generalidades;
- si bien los factores económicos por sí mismos no explican estos acontecimientos, tampoco lo logra el considerarlos como de naturaleza exclusivamente política, aunque la función que cumpla el actor, cualquiera sea su origen profesional, sea política;
- si bien los finales de periodos en la historia latinoamericana están marcados por fuertes crisis económicas, es el acotamiento de modelos de desarrollo, la unidad de análisis más sugerente y explicativa en un análisis necesariamente de varias dimensiones; y
- el caso de Cuba, por su singularidad, merece ser tratado aparte con más detalles, como se hará a continuación en los siguientes epígrafes.

## **LAS RAÍCES DEL PROCESO REVOLUCIONARIO CUBANO Y SU INSTITUCIONALIZACIÓN**

El caso de Cuba, en su situación actual (1959-2000), es el resultado de una lucha militar irregular que se enfrentó a unas Fuerzas Armadas profesionales, las cuales, luego de ser derrotadas, fueron sustituidas por los insurrectos, que posteriormente se profesionalizaron, y, desde el gobierno, impulsaron un nuevo modelo de desarrollo que lleva en el poder algo más de 40 años. Sin embargo, este hecho militar no es una excepción en su historia contemporánea, pues las acciones de violencia armada de contenido político están presentes desde el nacimiento mismo de la República.

Esta isla fue el último territorio americano, junto a Puerto Rico, que alcanzó su independencia de España en 1898, luego de enfrentamientos armados que culminaron con la intervención de Estados Unidos, quien gobernó hasta 1902, imponiendo una cláusula constitucional, la “Enmienda Platt” (formalmente derogada en 1934), que le autorizaba a intervenir en sus asuntos internos (como así lo hizo en varias oportunidades, incluida la permanencia de *marines*) y a retener una porción del territorio, Guantánamo, en la que estableció una base aeronaval que hasta hoy conserva. En los sucesivos años la inestabilidad política fija una constante. El que fuera primer presidente, Tomás Estrada, tuvo que renunciar en 1906 en medio de una grave crisis que llevó a una intervención militar de EE.UU., que terminó en 1909. Las tensiones cubrieron los periodos gubernamentales siguientes y en 1933 una huelga general hizo huir al dictador Machado. Su sustituto es derrocado por un movimiento militar. Se organiza una pentarquía y, posteriormente, asume un Gobierno Revolucionario encabezado por Grau San Martín, a quien un golpe de estado destituye, encabezado por el sargento Fulgencio Batista, quien, a partir de 1934, se convirtió en el único jefe y el país se militarizó. Esta dictadura contó con apoyo político, entre otros, del Partido Comunista, quien tuvo varios ministros. Sin embargo, entre ese año y 1939 se sucedieron varios gobiernos de corta duración. En 1944 volvió a la presidencia Grau San Martín, pero continuó la descomposición política. En 1952 el presidente Carlos Prío Socarras es depuesto por Batista, quien vuelve a gobernar por segunda vez, en este caso hasta finales de 1958, y que huyó de Cuba (con millones de dólares) cuando se aproximaban las tropas del Ejército Rebelde encabezado por Fidel Castro.

El caso cubano corresponde al de una lucha militar contra un Estado dictatorial, corrompido y represivo, con fuerte presencia del negocio delic-

tivo, con amplias zonas de pobreza, marginación y desigualdades, que contaba con el apoyo de las Fuerzas Armadas y de Estados Unidos. A pesar de ello, Cuba era un país que estaba sobre la media latinoamericana en cuanto al grado relativo de modernización económica y social, y contaba con unas significativas elites políticas e intelectuales. Frente a la dictadura estaba un movimiento opositor fuertemente dividido e incapaz de ponerle fin. Ya en 1953 un grupo opositor dirigido por Castro (que venía participando en la vida estudiantil universitaria y política) atacó el Cuartel Moncada, en Santiago de Cuba, donde fue derrotado. Ese 26 de julio se convirtió en todo un acto simbólico. En 1955 una amnistía general permite la libertad de este dirigente, quien tiempo después salió para México. Desde allí organizó un grupo armado que desembarcó en la Isla en 1956 y cuyos doce sobrevivientes se internaron en diciembre en la Sierra Maestra para iniciar una guerra de guerrillas, que les llevó al poder dos años después.

Su acción militar se basó en el foco guerrillero revolucionario, con prioridad en el medio rural, al que se subordinaban todas las otras acciones. Allí se fue creando lo que se creía era la vanguardia. Se pensaba que la línea política se podía considerar revolucionaria en la medida que pudiera expresarse en una línea militar coherente. En las condiciones existentes, la vanguardia militar, como resultado de una guerra de guerrillas prolongada, sería la que podría dar nacimiento a la vanguardia política. En definitiva, de lo que se trataba —dicho en su lenguaje— era de derrocar “el poder armado del Estado burgués apoyado en el imperialismo”. Sólo la lucha armada permitiría construir un poder revolucionario. Esta posición les alejó y entró en conflicto con la estrategia de los partidos comunistas, quienes se esforzaban por participar electoralmente en el sistema político, especialmente en ámbitos que consideraban propicios para un proyecto nacional y popular.

En esta fuerza irregular de guerrilleros ninguno de sus jefes era militar profesional. Se componía originalmente de mandos procedentes del mundo universitario y se fue conformando con el tiempo con población rural del área donde actuaba, con trabajadores de otro origen y con jóvenes urbanos. En ese proceso se fueron formando y adquiriendo conocimientos y disciplina militar. También fueron acumulando fuerzas sociales con el posterior apoyo de otras organizaciones y sectores, de la más variada composición social, política e ideológica. Entre quienes se habían integrado en la acción insurreccional cabe citar al Movimiento 26 de Julio y al Directorio Revolucionario. Después se sumaron el Partido Comunista

y, como resultado del Pacto de Caracas, los tradicionales partidos Auténtico y Ortodoxo, entre quienes había ex presidentes. Asimismo obtuvieron el respaldo de religiosos, empresarios, artistas y hasta de militares profesionales. Por fin, consiguieron derrotar al poder existente. Las expectativas de cambio eran enormes, lo que les proporcionaba una inmensa base de legitimidad. Fue un triunfo militar, popular y político, donde convergieron variados factores. En la breve transición participaron algunas figuras civiles, no insurrectas, como fueron José Miró Cardona, como primer ministro, y Manuel Urrutia, como presidente. Ambos ocuparon sus cargos unos días y unos meses, respectivamente, siendo sustituidos por los cuadros revolucionarios, en la medida en que se fue llevando a cabo la nueva institucionalización.

Casi desde el principio, la evolución del régimen estuvo marcada por su relación con Estados Unidos, lo que condicionó su propia relación con la sociedad cubana. Las grandes leyes revolucionarias que transformarían a la Isla, se iniciaron en el escenario económico con la promulgación el 17 de mayo de 1959, como no podía ser de otra manera, por la estructura económica y la base social de sustentación, de la primera Ley de Reforma Agraria. Por la misma, si bien se permite la propiedad extranjera existente, regulada por las nuevas disposiciones, se impide que en el futuro ese capital adquiera propiedades agrarias. La máxima superficie de propiedad permitida será, de poco más de 400 hectáreas. El resto será expropiado por el Instituto Nacional de Reforma Agraria, que pagará su valor catastral en bonos al 4,5% a veinte años. La superficie mínima permitida se establece en algo menos de 27 hectáreas. Ya, desde este momento, quedan afectados los intereses de EE.UU. En 1963 se promulga una segunda Ley de Reforma Agraria, que transformó los grandes dominios en "granjas del pueblo", luego de un breve paréntesis de cooperativas. Las consecuencias de los cambios agrarios, sin un movimiento campesino activo al estilo de otros países de la región, fueron múltiples y no dejaron de tener; en algunos casos, una fuerte oposición, entre los campesinos acomodados (Touraine, 1989 :336), pero, en general, entre los pequeños campesinos y los obreros agrícolas las nuevas autoridades tuvieron apoyo.

El proceso de acontecimientos que se desencadenó fue muy rápido e inédito, no sólo en la historia cubana y estadounidense, sino en las relaciones mundiales. En abril de 1959 se produjo el primer viaje de Fidel Castro a Estados Unidos. En lugar de esto significar el principio de unas negociaciones, quedó patente más bien un alejamiento, en tanto que la lógica revolucionaria significaba distanciarse de los intereses norteamericanos y

éstos no reconocen ni tienen capacidad de respuesta a una nueva situación. Así lo demostró la citada reforma agraria de mayo y la estatalización, en junio, de las compañías petroleras y, luego entre julio y agosto, de más bienes de ese país. La reacción de EE.UU. llevó a que en junio se establecieran relaciones con la Unión Soviética (URSS), sobre todo por la necesidad de abastecimiento petrolero. Así una acción trajo otra acción, y más acciones.

En mayo de 1960 se firmaron nuevos acuerdos con los soviéticos en el campo petrolero e industrial. En agosto se aplica una ley de nacionalizaciones empresariales, que perjudica a los norteamericanos. Se inicia un largo litigio, no resuelto aún por las partes, que estos últimos consideran confiscatorios, por ausencia de compensación, y que estiman en más de dos mil millones de dólares. Se promulga la Ley de Reforma Urbana mediante la cual se proscriben los arrendamientos. En octubre, Estados Unidos embarga las exportaciones de Cuba. Un poco antes, en septiembre, se realiza la Primera Declaración de La Habana, que proclama los grandes principios políticos e ideológicos de la revolución. En enero de 1961, Estados Unidos rompe las relaciones con Cuba. En abril, un contingente de 1.400 exiliados cubanos vinculados al régimen de Batista (Enzensberger: 1973), organizados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), intenta invadir la Isla y son derrotados en Playa Girón. Tras esta agresión, el 1 de mayo, Cuba se proclama socialista. En junio entra en vigor la Ley de Nacionalización de la Enseñanza y se produce un enfrentamiento con la Iglesia Católica. En septiembre son expulsados del país algo más de cien sacerdotes. Meses después, Castro afirma su filiación marxista-leninista. En 1962, Cuba es expulsada de la Organización de Estados Americanos (OEA) y el gobierno de EE.UU. ordena el bloqueo para evitar la instalación en la isla de misiles con cabezas nucleares ofensivos. Crece la tensión mundial y, finalmente, el Gobierno soviético acepta retirar las bases de cohetes y permitir el registro por la armada norteamericana de los barcos que naveguen en la zona. En julio de 1964 se le impone el bloqueo económico, sumado al diplomático, que afecta gravemente sus relaciones y sobre todo el abastecimiento interno. En 1965 se constituyó el Partido Comunista de Cuba. En este mismo año, una cierta descomprensión en las relaciones hace posible crear un puente aéreo que conducirá a Estados Unidos entre tres y cuatro mil refugiados mensuales.

La adhesión al socialismo en la Segunda Declaración de La Habana es una buena demostración de la construcción del discurso político, donde se pretende una simbiosis entre lo propio y lo internacional, entre el pen-

samiento de José Martí, el apóstol de la independencia, y el marxismo. Cuba se erige como ejemplo y demostración para América Latina y el mundo, de “que la revolución es posible”, porque surge de las condiciones existentes en la realidad económico-social. En todo momento hay referencias a que el proyecto cubano no es sólo para un país, sino al carácter latinoamericano de la revolución, a la necesidad de la liberación de todos estos países y a que “el deber de todo revolucionario es hacer la revolución”. Eran tiempos de esperanza utópica, cuando se creía que los incentivos morales podían movilizar a la sociedad y que la construcción del “hombre nuevo”, como decía Guevara, era el objetivo para el siglo XXI. Para ello se recurrió al trabajo voluntario, a la solidaridad de los internacionalistas, a participativas y masivas campañas de alfabetización o de producción. Experiencias en las que se conjuntaban esperanza, entusiasmo, altruismo y sacrificio (Maestre :42), lo que le dio un sello propio al modelo cubano.

En esta primera fase, además de la muy importante ruptura con Estados Unidos, fue esencial la formación del poder revolucionario. Este ha estado fuertemente concentrado. También ha sido muy personalizado, en su indiscutible líder Fidel Castro. Las organizaciones de masas tuvieron poca autonomía y dinamismo. La problemática vivida hizo que la movilización fuera, más que social en términos civiles, de componente militar o militarizado. Será en los siguientes años cuando las organizaciones de masas recuperen actividad. Dice Touraine (1989 :338) que “el periodo más característico del régimen cubano, entre 1964 y 1968, se esfuerza por asociar la concentración del poder con una intensa movilización social, dirigida desde arriba, con una política de expansionismo revolucionario”. El Che Guevara (muerto en octubre de 1967) es el mayor símbolo de intensidad revolucionaria e internacionalismo, con un fuerte componente de motivaciones y voluntarismo político.

La institucionalización del régimen tuvo sus iniciales dificultades, sobre todo por las tensiones surgidas con el comunista Partido Socialista Popular (PSP). Si bien desde septiembre de 1960 se crearon los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la construcción de la organización política comenzó con la creación de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), donde convergieron aquellos que habían participado en la insurrección, como el Movimiento 26 de Julio (M-26) y el Directorio Revolucionario, con el PSP. La evolución posterior llevó a que la ORI pasara a ser el Partido único de la Revolución Socialista y finalmente se adoptará el nombre de Partido Comunista de Cuba (PCC), en consonancia con el

proceso de identidad alcanzado, realizándose su primer congreso en 1975. La nueva dirigencia de la revolución concentrará las funciones y el poder en las principales instituciones que articulan el modelo: el partido, el estado y las fuerzas armadas. Como bien recuerda Maestre (:46), los CDR si bien cumplían una función de control, en muchos casos ejercieron también de contorno para la ayuda mutua, de solución de conflictos y de portavoz social. No obstante la institucionalización indicada, la red de relaciones sociales que se fue tejiendo actuó como verdadero mecanismo de ajuste, como amortiguador de tensiones y fue resolviendo informalmente una amplia gama de problemas en la propia base de la sociedad, lo que, en definitiva, ha sido muy funcional al propio sistema.

A pesar de la intensificación de las relaciones, estos años incluyeron considerables tensiones con la URSS, especialmente desde el entorno de Guevara, cuya orientación nunca fue bien aceptada. Son buenos ejemplos de los intentos de Cuba de tener una posición equidistante en las relaciones internacionales, el conflicto chino-soviético y la posición internacional cubana que se derivaba de la reunión de la Tricontinental (enero de 1966 en La Habana), y de las organizaciones de solidaridad que en ella nacieron, una propiamente para los tres continentes del llamado tercer mundo (OSPAAAL) y otra para América Latina (OLAS), que entre sus cometidos tenía la coordinación de las guerrillas que surgieron después del triunfo armado en Cuba. Esta política de asumir una tercera posición en el movimiento revolucionario mundial, cuestionaba de hecho a una y otra de las dirigencias enfrentadas en el campo comunista. La necesidad de supervivencia económica, política y militar hizo que el gobierno de Cuba optara por la posición soviética, por ese "socialismo real", criticando a China y apoyando la invasión soviética en 1968 a Checoslovaquia. A ello se sumó el espectacular fracaso de la cosecha azucarera en 1970.

En efecto, en lo que se refiere a la política económica, lo primero que se constata es que durante todos estos años la misma pasó por varios y contradictorios momentos. Luego de intentar inicialmente diversificar la economía, la caída de la producción de azúcar (el principal recurso generador de ingresos y de divisas) trajo como consecuencia una grave crisis, que hizo volver a dar prioridad a dicha actividad y a realizar una planificación. Como resultado de los grandes debates que ocurrieron se intentó combinar los tipos de reformas con un notable contenido de voluntarismo económico. El resultado fue una fuerte caída de la producción, de la productividad y del consumo. De manera que en 1970 se dio la prioridad absoluta a la producción de azúcar, con una activa participación popular,

y se fijó como objetivo alcanzar una cosecha de diez millones de toneladas. Ese objetivo no sólo no fue alcanzado, sino que produjo una total desorganización en el resto de las actividades económicas y una gran frustración.

La particularidad de Cuba durante la primera década del proceso revolucionario se acabó (lo que algunos denominan el periodo guevarista) y se inició un rápido acercamiento al modelo soviético. El partido es reorganizado, se admiten más miembros, las organizaciones de masas (sindicatos, pequeños campesinos, mujeres, jóvenes) recuperan actividad, la planificación es más eficiente y reaparecen los estímulos económicos, pero además subieron los precios del azúcar en el mercado mundial y se accedió a nuevos créditos, repercutiendo en un mayor crecimiento económico. Cuba es admitida en el Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME), organismo constituido por la URSS y sus socios. Entre las aportaciones de los soviéticos destaca el comprar el azúcar a mejores precios que los del mercado internacional y con cuota estable y en abastecerle de combustibles también en mejores condiciones. Por otra parte, también recibe otras subvenciones y ayuda militar. En este último aspecto, hay coincidencia en considerar que las Fuerzas Armadas de Cuba poseen una muy alta cualificación, incluidos sus servicios de inteligencia, y que son en la actualidad una de las más fuertes y mejor organizadas de América Latina. Desde estos años 70 Cuba apoya militarmente la política internacional de los soviéticos, llegando a tener en misiones en el exterior alrededor de 30.000 militares, especialmente en África. Asimismo ha colaborado con miles de profesionales civiles, especialmente en actividades de la salud y la educación, en actividades de países económicamente subdesarrollados. En esos mismos años, simultáneamente, se fue diluyendo su apoyo a las guerrillas que habían tenido su simpatía tiempo atrás en Latinoamérica.

A finales de la década, Cuba parece estabilizada e incorporada al sistema soviético. En esa dirección se fue institucionalizando el sistema político, que culminó con la aprobación, mediante referéndum, de la nueva Constitución, la cual creó, entre otros, los órganos del Poder Popular, que se convirtieron en piezas esenciales de la estructura política. El Partido Comunista de Cuba, en coherencia doctrinario con el modelo por el que se optó, fue considerado como "la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado". La Asamblea del Poder Popular es quien tiene "la supremacía del poder del Estado" y es la encargada de elegir entre sus miembros al Consejo de Estado, que es su órgano ejecutivo, siendo su presidente también el Jefe del Estado. Después de la Constitución, de la Ley Electoral y



de las diversas disposiciones relativas al poder popular, se legisla en otros campos para darle legalidad al sistema emergente de la insurrección armada de hace casi dos décadas. Otras normas legales son, por ejemplo, la Ley de Organización de la Administración del Estado, el Código Penal, la Ley de Delitos Militares o el Código de la Familia y el Código de la Niñez y la Juventud. De igual modo hay una nueva veneración de dirigentes que aprovecha su formación económica y de gestión para influir sobre un sistema administrativo algo más autónomo, donde la descentralización permite formar grandes empresas, con economías de escala. En el propio sistema político, si bien los veteranos dirigentes siguen siendo hegemónicos, parecen intervenir menos directamente en todas las decisiones, lo que facilita la renovación del personal y de los estilos de gobierno. Al mismo tiempo, se va debilitando el bloqueo político exterior y varios gobiernos de la región establecen relaciones diplomáticas con Cuba.

Una buena parte de los analistas consideran que los años 80 fueron de los mejores para la revolución, por lo menos en los ámbitos económicos y sociales. Touraine (1989 :342) afirma que, a diferencia de lo que ocurrió en el subcontinente americano, “Cuba resiste bien la crisis financiera y económica” y, a pesar de que el consumo aumentó poco, continúa “una fuerte redistribución igualitaria de la renta”. Además, por otra parte, el analfabetismo fue prácticamente eliminado, tiene la más alta proporción de médicos del continente y una tasa de mortalidad infantil similar a la de los países centrales, entre otros resultados positivos. Sin embargo, en otros escenarios, determinados hechos presagian malos momentos. Así, a principios de la década, miles de cubanos demandan salir del país, llegando a ocupar alguna embajada. Desde la isla se organiza la salida autorizada de más de 100 mil refugiados rumbo a EE.UU. Contraviniendo criterios pasados, se impulsan acciones para tratar de atraer inversiones extranjeras y, en 1986, el gobierno vio que se le cerraban los créditos internacionales en el área capitalista, al no poder renegociar su deuda externa con el Club de París. Poco antes, en una reunión internacional en La Habana, con representantes no oficiales, se discute la crisis de la deuda externa y el gobierno defiende el no pago. También se había vuelto a recuperar la idea de rectificación para corregir errores y hacer más eficiente la planificación y la producción. La caída del muro de Berlín en 1989, y la posterior desaparición del bloque soviético (con quien mantenía un intercambio económico de alrededor del 85 % del total), significó el principio del fin de una etapa histórica. En lo inmediato, sus consecuencias fueron catastróficas para Cuba.

## LOS CAMBIOS MUNDIALES Y LA NUEVA SITUACIÓN DE CUBA EN LOS AÑOS 90

Como la desaparición del llamado “socialismo real” significó para Cuba perder su participación en el sistema de relaciones internacionales en que estaba inserta desde hace años, se encuentra ahora ante la necesidad imperiosa de reestructurar su economía y su inserción externa. De resolver simultáneamente los problemas estructurales básicos, tanto internos como externos, de reajustar, en el mejor de los casos, o sustituir su modelo de desarrollo, para sobrevivir reinsertarse como sociedad y economía.

Este desafío ante el que se encuentra Cuba ocurre en una fase de globalización del capitalismo, donde no existen países que puedan funcionar, por su propia decisión, al margen de la economía mundial, dado el alto nivel de internacionalización de las actividades. Como dice el sociólogo cubano Bell Lara (1997 :65) “¿cómo insertarse en la economía mundial y mantener el proyecto que le dio vida a la Revolución? El problema no es sólo de inserción en la economía mundial, buscando nichos en ella, sino también de cómo organizar el cuerpo social que se va a relacionar con esa economía mundial, tratando de salvar el máximo del proyecto, sin que el capital, a través de sus leyes, lo *devore* pacíficamente”.

Los hechos objetivos indican que la concentración del intercambio comercial con los países del CAME era enorme. Correspondía, en el caso de las exportaciones, al 63% del azúcar, al 73% del níquel (segunda exportación tradicional), al 95% de los cítricos y al 100% de las piezas y componentes electrónicos, y, en el caso de las importaciones, al 63% de los alimentos, al 74% de las manufacturas, al 80% de la maquinaria y equipos, al 86% de las materias primas y al 98% de los combustibles (Carranza, 1992). Por ello el impacto también fue enorme. Así fue como, en los primeros cuatro años de la nueva situación, la economía decreció en un 45%, la fundamental producción azucarera pasó de 7 millones de toneladas en la zafra 1991-92 a poco más de 4 millones en la siguiente zafra, cayeron sus importaciones en más de cuatro veces, la mayoría de las empresas funcionaban con pérdidas, se calcula que el mercado informal se multiplicó por siete, etc.

Esto último es fundamental por lo que significa (negativamente) para un modelo de desarrollo socialista, porque fue transformando el carácter del salario y porque su importancia creció en los años siguientes. Como

recuerda Carranza (1995), hasta ese entonces los ingresos salariales eran superiores a lo que ofertaba el mercado racionado, pero insuficiente a los precios (y a su incremento) de los productos que se podían adquirir en el mercado informal. Como el salario dejó de ser el medio para obtener unos determinados bienes, una parte de la población decidió entrar en el circuito informal (relegando su vinculación laboral formal), no sólo como consumidores sino también como vendedores, generando un círculo creciente de especulación.

Las autoridades tomaron una serie de medidas para responder a este cuadro de creciente penuria e incluso de extrema escasez de bienes de consumo. Entre otras cosas, se aplicó un programa de saneamiento financiero y se emprendió una apertura del mercado con precios libres, lo que significó hechos desconocidos para el pueblo, como eliminar algunas gratuidades, aumentar los precios en varios bienes de consumo y establecer nuevos impuestos. Como dice Bell Lara (1997 :36), con sentido autocrítico, “la coyuntura actual no obedece sólo a factores exteriores; éstos se combinan con insuficiencias internas, presentes en el modelo de desarrollo seguido hasta 1986 y que, en general, se asumen como el agotamiento del modelo de crecimiento extensivo”. Pero también es la crisis del propio modelo de socialismo que se había implantado. Los indicadores eran elocuentes: se habían estancado las exportaciones tradicionales, la industria había sido incapaz de generar nuevas exportaciones, los recursos productivos tenían un bajo aprovechamiento, las inversiones eran poco efectivas y varios sectores claves, como el agropecuario y la construcción, tenían un mal funcionamiento. El resultado era que había que invertir una proporción creciente de los ingresos para obtener unos mismos resultados productivos. Por supuesto que esta situación igualmente se manifestó con una nueva ola de emigrantes, en una buena proporción ilegales y corriendo graves riesgos. Son los conocidos “balseros”, calificados así por el medio utilizado para salir del país.

Este contexto y las políticas que el gobierno aplicó para resolver la crisis, ha sido denominado como “periodo especial”. La adaptación a las actuales circunstancias significó considerables cambios (Maestre :71). Así fue como, para que tuvieran reconocimiento legal, en 1992 se modificó la Constitución en varios e importantes artículos, a fin de poder reconocer la posibilidad de transmitir parcial o totalmente bienes públicos, de garantizar la propiedad de las empresas mixtas y de perder el Estado el monopolio del comercio exterior, que se flexibiliza.

Posteriormente se aprueba la Ley de la Inversión Extranjera, que posibilita que las inversiones puedan realizarse en determinados sectores, regulando sus formas, modalidades, garantías, etc. Las empresas mixtas se han creado en prácticamente todas las ramas de la economía, siendo las más dinámicas las que tienen capital extranjero. Se da prioridad a los programas económicos que sean capaces de sustituir importaciones o de generar divisas. La flexibilidad de los mecanismos económicos han permitido introducir esquemas de autofinanciamiento en divisas. Asimismo, en otro momento, para captar moneda extranjera líquida, reconociendo de esa manera el cada vez mayor peso de la circulación de los dólares estadounidenses, se despenaliza la tenencia de divisas, se busca ampliar el circuito de la circulación y se dan facilidades para recibir remesas desde el exterior. De esta manera las formas de propiedad que reconoce la ley son: la socialista, la mixta, la de los pequeños agricultores, la de las cooperativas agropecuarias, la de las organizaciones sociales y de masas y la personal.

La cada vez más apreciable presencia de ciertos mecanismos de economía de mercado se consolida con la creación de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), a través de las cuales se pretende aumentar la producción agraria. Así fue como se modificó el funcionamiento de las granjas estatales, permitiendo que sus miembros puedan apropiarse y repartirse los beneficios, aunque jurídicamente no sean los propietarios de las tierras. Otra reforma relevante fue la creación de mercados agropecuarios, donde los productores pueden concurrir con sus excedentes y donde los precios quedan establecidos por la oferta y la demanda. También se crearon los mercados de productos industriales y artesanales, permitiendo el comercio regulado de estos bienes. Igualmente fue autorizado el trabajo por cuenta propia, con unas estrictas disposiciones, lo que no impidió que se otorgaran miles de licencias. Entre los trabajos socialmente más visibles están los llamados “paladares”, restaurantes familiares con una determinada capacidad, y los vehículos de alquiler, una variedad de taxi. Estas actividades están muy relacionadas con el turismo extranjero, una rama económica que ha crecido mucho en estos años, de la mano de la expansión de inversiones en infraestructura y de canales de comercialización y transporte, también extranjeros.

Como parte de la reestructuración de la economía, adquieren un muy apreciable interés el papel de la empresa y el mercado. Por eso es digno de atención el que es considerado (Carranza y otros, 1995 :79) “el experimento más avanzado de organización intraempresarial”, y que casual-

mente “ha sido realizado en las empresas militares de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), conocido como perfeccionamiento empresarial”. Con este perfeccionamiento se pretende lograr articular un sistema más eficiente de gestión y para ello es fundamental la descentralización administrativa, lo que hizo, a su vez, evidente la necesidad de establecer un mercado en el que se pudieran realizar muchas de las decisiones tomadas por la empresa. Se recuerda por estos autores que, desde hace años, hay una extensa literatura que argumenta la necesidad de utilizar mecanismos de mercado en una economía planificada. Por lo demás, se afirma, la descentralización que se propone es en el contexto de un sistema económico centralizado, donde ella está subordinada.

Los componentes principales del experimento en las empresas militares, cuyos trabajadores son mayoritariamente civiles, permiten identificar la naturaleza de estas transformaciones y comprender por dónde puede ir el sistema evolucionando en los próximos años, más aún si se recuerda que fue en 1987 cuando se autorizó el inicio de este experimento. Entre dichas medidas algunas son estrictamente técnicas y responden a una lógica mejora de la administración y la gestión (como introducir modernas técnicas de dirección o nuevos sistemas de costo y mejorar la organización de los procesos productivos, hasta los sistemas de garantía de la calidad que incluyen los círculos de calidad); pero otras significan un cambio cualitativo más profundo (como es la reestructuración empresarial con énfasis en la especialización y la autonomía de las unidades de base; la mayor flexibilidad en los índices de planificación, reduciéndose los de carácter directivo y elevando el papel de los indicadores de orden financiero; y la flexibilidad de la política laboral y salarial). Esta flexibilidad en las empresas militares ha tenido por resultado la reducción de la plantilla y un incremento de la productividad. Los rasgos fundamentales que han caracterizado el experimento en lo laboral y salarial han sido: la idoneidad exigida para ocupar los cargos de plantilla; la revitalización del principio del pago según los resultados, de manera que se vincule el salario con la eficiencia productiva; y la flexibilidad en definir los cargos y ampliar el rango salarial, permitiendo una mayor diferenciación salarial. Como los resultados alcanzados han sido lograr una mejoría en la eficiencia productiva, el balance que se hace es positivo. También en otras ramas de la economía cubana se han aplicado experiencias novedosas en la gestión empresarial, como ocurre en el Ministerio de la Industria Básica, pero no alcanzando tan buenos resultados (Carranza y otros, 1995 :161 a 164).

Si bien este proceso de cambios permitió dinamizar la economía, entre los efectos de la reestructuración está la conformación de una economía formal dual, compuesta por un sector moderno o nuevo o emergente, y otro atrasado o tradicional (Maestre, 1998 :74; Carranza, 1995 :44), muy débilmente conectados entre sí. Esta coexistencia de sectores implica, en consecuencia, actores, organizaciones y lógicas también diferentes. En el primero de los sectores predominan las sociedades anónimas de inversiones conjuntas o sociedades anónimas cubanas y representaciones de firmas extranjeras, sometidas a las leyes de mercado. Su actividad se dirige fundamentalmente a la exportación o a los estratos internos que poseen divisas y tienen un nivel de eficiencia y unas retribuciones salariales más altas. En el segundo de los sectores, se encuentran las empresas estatales que se orientan en lo fundamental al mercado interior y a algunas exportaciones estratégicas, operan principalmente con moneda nacional, están regidas por mecanismos de planificación central, su eficiencia es relativamente más baja y sus mecanismos de estímulos laborales se encuentran muy deteriorados. Por su parte, la política económica orienta que las actividades se concentren en las áreas más rentables, esto es, en el turismo, en la exportación o en la industria farmacéutica. Pero, además, otra realidad económica y social a incluir en el análisis del conjunto de la economía cubana es el significativo sector o mercado informal, que tiene su propia lógica y circuitos de operación, y que contribuye a incrementar las tensiones entre los sectores. La necesidad de un desarrollo estratégico hace necesario que la reestructuración económica no provoque estas distorsiones sino que sea un sistema integrado en dinámicas y equilibrios. Pero esta eventualidad está condicionada a las inciertas perspectivas a las que se enfrenta la sociedad cubana.

## **LAS PERSPECTIVAS DE NUEVAS RELACIONES SOCIALES EN CUBA**

Prácticamente hay consenso en considerar que el modelo de desarrollo cubano necesita transformaciones y en la complejidad de la situación y, por lo tanto, de la dificultad de las medidas a tomar. En lo que no hay coincidencia es en las propuestas de cambio. Por supuesto que ello “está relacionado de una manera directa con el tipo de sociedad a que se aspire, con los paradigmas, y con las percepciones que respecto a las condiciones concretas tengan sus gestores” (Carranza y otros, 1995 :53). Dichas propuestas van desde las alternativas presentadas por funcionarios vinculados a organizaciones como el Fondo Monetario Internacional,

que propugnan una vuelta al modelo capitalista, hasta otras que defienden una reestructuración que no sacrifique las conquistas sociales alcanzadas y que conserve la “condición socialista” del modelo.

Muy esquemáticamente dicho, el programa de transición hacia una “economía de mercado” incluye la estabilización macroeconómica, la reforma de precios y de mercado, la reforma empresarial y la reforma institucional. Ello implica aplicar un programa de estabilización, creando los mecanismos e instituciones para el control macroeconómico indirecto (fiscal y monetario), un ajuste de políticas fiscales y crediticias (entre otros, eliminar los subsidios y el déficit fiscal) y un control del exceso de circulante; reformar los precios internos, liberalizar el comercio exterior y crear o fortalecer mercados competitivos de factores (flexibilidad y movilidad de la mano de obra, mercados e instituciones financieras privados); un proceso de reestructuración empresarial y de privatizaciones (definir los derechos de propiedad, determinar el precio de los activos, reestructurar las empresas, venderlas); y la creación de instituciones legales y de regulación (proteger los derechos de propiedad, código comercial, reglas para la inversión, sistema de impuestos), crear una red de seguridad social e introducir sistemas de administración y control.

Este programa del paradigma neoclásico es cuestionado por los citados economistas cubanos J. Carranza, L. Gutiérrez y P. Monreal en el libro que han elaborado y que ha sido varias veces referido. Ellos se inscriben entre aquellos que, desde el interior de la isla, creen que la economía necesita una profunda reestructuración para permitir el paso del “modelo socialista clásico” a “otra forma de socialismo”. No necesariamente su propuesta tiene porque ser mayoritaria, pero sí forma parte de un amplio debate donde se contrastan estas ideas. Serán los acontecimientos los que digan cuáles fueron las que al final predominaron o expresaron una síntesis con elementos de varias de ellas. Sin entrar en más detalles (véase capítulos 3 y 4) y vinculándolo a lo anunciado en el epígrafe anterior, es interesante recoger un esbozo de algunos aspectos de lo que opinan estos autores. Ellos afirman (1995 :66) que es esencial definir los objetivos centrales y las premisas sociopolíticas de la reestructuración que se propone. Entienden que los objetivos serían: 1). Recuperar las condiciones para la reproducción económica del país; 2). Restituir una dinámica económica interna sobre la base del estímulo al trabajo individual y colectivo; 3). Diversificar y a la vez reintegrar en una lógica única los diferentes sectores de la economía nacional, acorde con las condiciones actuales de la economía y los mercados internacionales; 4). Preservar los más altos

niveles posibles de socialización de la economía y las conquistas sociales fundamentales de la Revolución.

Mientras que creen que las premisas sociopolíticas son: 1). “Reproducción del poder político del pueblo y de las condiciones materiales para su ejercicio”, donde la empresa estatal sea la locomotora del desarrollo en un contexto económico más diverso; 2). “Fortalecimiento de la democracia representativa y participativa”, perfeccionando el Poder Popular en sus diferentes niveles; 3). “Fortalecimiento del papel de los sindicatos y otras organizaciones sociales para defender los intereses de los trabajadores”, que tendrán un papel central para determinar las condiciones de trabajo; 4). “Participación más activa y sustancial de las instituciones regionales” en la planificación del desarrollo económico y social del país; 5). “Mantenimiento y perfeccionamiento” de los sistemas médicos y educativos gratuitos y accesibles a todos; 6). “Distribución y redistribución del ingreso en función de lograr términos relativos de equidad económica entre los ciudadanos”, para evitar grandes disparidades en el ingreso y la riqueza.

Pero más allá de las propuestas, la realidad concreta avanza hacia un proceso de liberalización y ajuste económico que, más temprano que tarde, tendrá también sus manifestaciones en el sistema político y en la estructura social, con la secuela de una nueva distribución del poder. Las políticas de reforma económica y las complementarias acciones que se aplicaron, lograron detener la caída de la economía y del conjunto de la situación catastrófica de Cuba. Y desde 1995 se obtienen apreciables tasas de crecimiento cuya acumulación estimada es de algo más del 12%. Esta recuperación, se argumenta oficialmente, se ha logrado sin recurrir a la ortodoxia neoliberal y (por lo tanto) sin sacrificar los programas de salud pública, educación y seguridad social, que seguirían representando cerca del 60% del presupuesto total, y teniendo el Estado un papel relevante. Ante estos hechos, en un reciente análisis en una revista de izquierda mexicana, Haroldo Dilla (2000) aprecia que “la reforma está produciendo una recomposición socioclasista en función de un bloque tecnocrático-empresarial emergente y en detrimento de las posiciones de los sectores populares”. Sin embargo, cree, que “esta tendencia que conduce a una restauración capitalista en el país (en nombre del socialismo y bajo administración del Partido Comunista) no es inexorable”, y que también “existen vías alternativas para la continuidad socialista, inseparables de la articulación de la agenda revolucionaria cubana con un proyecto alternativo de izquierda a escala internacional, lo que implicaría una renovación muy sustancial del sistema político en función de un genuino poder popular”.



Ese bloque tecnocrático-empresarial, con buenas posibilidades de erigirse en hegemónico sobre todo por la fragmentación y debilidad de los sectores populares, tendría varios componentes. Uno, vinculado al ámbito de la inversión extranjera; otro, está formado por los directivos de las empresas estatales con posiciones ventajosas en el mercado mundial; y un tercero, estaría conformado por aquellos intermediarios comerciales, proveedores de servicios, campesinos acomodados, etc., que han acumulado ingresos especulando en el mercado negro, con frecuencia a expensas de los recursos estatales. Estos grupos emergen desde la burocracia tradicional, civil y militar, perteneciendo a ellos una buena parte de los jóvenes tecnócratas que responden a algunas de las políticas en curso. No obstante estar por ahora más guiados por la maximización de ganancias que por consideraciones políticas, comparten experiencias vitales y modos de vida diferenciados de otros colectivos sociales, aunque posiblemente sin una conciencia sectorial compartida. Si bien su presencia cuantitativa es reducida, su estratégico peso cualitativo les da una potencial capacidad de negociación e influencia en cualquiera de los escenarios previsibles. La contracara es la notable reducción del número de los obreros (asalariados) en el total de la población económicamente activa (16% menos entre 1999 y 1996) y de su influencia organizativa, y el incremento de los trabajadores por cuenta propia y de los productores cooperativos e individuales no asalariados. A ellos habría que sumar aquellos que incrementen el previsible desempleo.

Sin entrar a discutir en qué consiste la “otra forma de socialismo”, como “vía alternativa para la continuidad socialista”, que se antepone a lo que se llama el “modelo clásico”, es indudable la preocupación existente entre quienes están en ese entorno y son conscientes de que no es viable “el socialismo en un sólo país”. Una muestra es la que se manifiesta en intenciones como ésta: “Y por último, una cuestión político-económica y político-militar. No se puede vencer sin aliados, y en un mundo económico cuyos principales, o uno de cuyos principales actores, son las empresas transnacionales, pienso que la estrategia puede formularse aproximadamente así: aliarse con algunos sectores o facciones de la burguesía internacional para resistir y vencer el acoso imperialista y lograr caminos de desarrollo” (Bell Lara, 1997 :71).

Estos cambios en Cuba, que están implicando nuevas transformaciones en las relaciones sociales, significan igualmente la necesidad de una reestructuración de las relaciones internacionales, incluidas las que afectan a la seguridad, en la medida en que la estabilidad es también el resul-

tado de una estructura de paz. Por el lado cubano se ha redefinido el peso del componente estratégico-militar en la política exterior en la posguerra fría con el abandono de las operaciones militares cubanas en otras partes del mundo, la desaparición de la colaboración militar con la Unión Soviética y el propio reajuste económico. Sin embargo, todo ello no ha logrado una importante distensión con Estados Unidos y un mayor acercamiento, no sólo con ese país, sino en el contexto caribeño, en aras de activar mecanismos de confianza mutua. Los problemas de seguridad que implica a Cuba en la región y que también tendrían que tener una respuesta en el actual nuevo entorno, se refieren desde los problemas de narcotráfico a la protección de la seguridad aérea y marítima o el control del medio ambiente. A pesar de lo que aquí se expone con el fin de la guerra fría, Cuba continua siendo vista por los Estados Unidos a través del prisma de la seguridad nacional, influyendo en ello, seguramente, varios intereses, entre los que están la influencia de la comunidad cubana exiliada. La Ley Torricelli y la Ley Helms-Burton, con restricciones en las transacciones en dólares y en las inversiones extranjeras en la isla, responden a esa lógica, afectando no sólo a los intereses de apertura cubanos sino a terceros países e incluso a un segmento del empresariado norteamericano. Todo indica que ya llegó la hora para revisar estas políticas que responden a otros tiempos.

Las Fuerzas Armadas, altamente profesionalizadas en su función específica, forman también parte activa, como se ha visto, de diferentes ámbitos, que incluyen el empresarial, el educativo y el político, y garantizan al propio sistema. Por su condición de actor primordial, su papel será determinante para canalizar los cambios y hacer posibles las adaptaciones correspondientes. Sus intereses y sus ideas tienen que formar parte de cualquier estrategia para la continuidad o la transformación del sistema. No son un actor con más o menos capacidad de decisión, son parte central del sistema.

En definitiva, el escenario ante el que se encuentra la sociedad cubana es muy complejo, pero prácticamente todos los elementos y actores están ya en escena. Sólo falta que converjan algunos de los mismos en una misma dirección para que muchas de las actuales incertidumbres se conviertan en certezas. Ese pequeño territorio con apenas 11 millones de habitantes seguirá dando que hablar. Parece ser que su condición de esponja receptora de múltiples influencias y experiencias le dotó de una capacidad creadora y de adaptación, que ojalá le haga posible encontrar la respuesta necesaria, para que sus ciudadanos tengan un mayor desa-

rollo con equidad. Sin embargo, no se puede olvidar que Cuba es un ejemplo para el estudio y el debate sobre las enormes dificultades existentes para intentar salir del subdesarrollo y la dependencia, y del alto precio que hay que estar dispuesto a pagar, sobre todo si ello se pretende hacer en un solo país y buscando modelos alternativos de desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARÉVALO DE LEÓN, BERNARDO (1998). *"Sobre arenas movedizas: sociedad, estado y ejército en Guatemala"*. FLACSO Guatemala, Guatemala.
- ARRIAGADA, G. (1980). *"El pensamiento político de los militares"*. CISEC. Santiago de Chile.
- Bell Lara, José (1997). *"Visión desde Cuba"*. Sodepaz. Gijón. Primera parte.
- CARRANZA, JULIO (1992). *"Cuba, los retos de la economía"*. Cuadernos de Nuestra América N.º 19. Centro de Estudios sobre América. La Habana, diciembre.
- CARRANZA, JULIO (1994). *"Los cambios económicos en Cuba: problemas y desafíos"*. Cuadernos de Nuestra América N.º 22. Centro de Estudios sobre América, La Habana. diciembre.
- CARRANZA, JULIO; GUTIÉRREZ, LUIS; MONREAL, PEDRO (1995). *"Cuba: la reestructuración de la economía"*. Iepala, Madrid.
- CUÉLLAR, OSCAR (1971). La participación política de los militares en América Latina, en VV.AA. (1971), *"Fuerzas Armadas. Poder y cambio"*. Editorial Tiempo Nuevo. Caracas, pp. 13-69.
- DILLA ALFONSO, HAROLDO (2000). *"Cuba: el curso de una transición incierta"*. Memoria, N' 132. México, abril, 10 pp. [<http://www.memoria.com.mx/132/>].
- ENZENSBERGER, HANS MAGNUS (1973). *"El Interrogatorio de la Habana"*. Editorial Anagrama. Barcelona, p. 25.
- HERNÁNDEZ, RAFAEL (1994). *"Cuba y la seguridad en el Caribe"*. Cuadernos de Nuestra América N.º 22. Centro de Estudios sobre América. La Habana, diciembre.
- MAESTRE ALFONSO, JUAN (1998). *"Cuba. Raíces y perspectivas de un proceso revolucionario"*. Universidad de Sevilla, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Departamento de Sociología. Sevilla.
- ROUQUIÉ, ALAIN (1982). *"L'État militaire en Amérique Latine"*. Seuil. París.
- TOURAINÉ, ALAIN (1989). *"América Latina. Política y sociedad"*. Espasa-Calpe. Madrid.
- VV. AA. (1971). *"Fuerzas Armadas. Poder y cambio"*. Editorial Tiempo Nuevo. Caracas.
- VV. AA. (1980). *"El militarismo en América Latina"*. Proceso. México.